DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las Cuentas Anuales Individuales y las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de febrero de 2018.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, todos los administradores firman la presente declaración de responsabilidad según la cual, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales individuales y las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión individual y el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 27 de febrero de 2018

Norman Raúl Sorensen Valdez
Presidente

José A. Martínez Sampedro

Timothy Paul Lavelle

David Anthony Reganato

Matthew Turner

Luis Javier Martínez Sampedro

Manuel Martínez-Fidalgo Vázquez

Joseph Zappala

Masampe S.L.
En representación: Pio Cabanillas Alonso